MEMORANDO

PARA: **ILBA MILADY VARGAS G**
Subdirectora Gestión Contractual

DE: **WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO**
Supervisor del Contrato de Arrendamiento No. 942 de 2022

ASUNTO: Informe contrato de Arrendamiento No. 942 de 2022

Cordial saludo

Con el fin de adelantar los trámites de liquidación del contrato de Arrendamiento No.942 de 2022 cuyo objeto consiste en *"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA LOCAL* DE *LA CANDELARIA*

Certifico que la señora **DORA CELIA TELLEZ GALLEGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.588.802, cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato las cuales fueron ejecutadas por el Arrendador y recibidas por LA PERSONERIA DE BOGOTA a entera satisfacción, tal como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento y/o los informes de supervisión en cada uno de los pagos, suscrita por el supervisor las cuales hacen parte integral de la presente acta, razón por la cual es procedente la liquidación del contrato de Arrendamiento No. 942 de 2022

Certifico que el Arrendador **DORA CELIA TELLEZ GALLEGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.588.802, acreditó durante la ejecución el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de Seguridad Social, cuando a ello hubo lugar de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002, en concordancia con la ley 828 del 10 de Julio de 2003 y demás normas complementarios, según la certificación de cumplimiento y/o informe de supervisión, suscrito por el supervisor los cual hacen parte integral del presente documento y del acta de liquidación.

Por último manifestó que durante la ejecución del contrato a la fecha no se presentó siniestro alguno o evento que afectara el acuerdo de voluntades objeto del contrato.

Atentamente,

WILLIAM ALIRIO FUENTES CABALLERO
Supervisor del Contrato de Arrendamiento No. 942 de 2022

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.